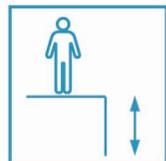


ESPECIFICACIONES

ALTURA DE CAÍDA



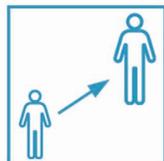
0 m

AFORO



15

EDAD DE USO



+3

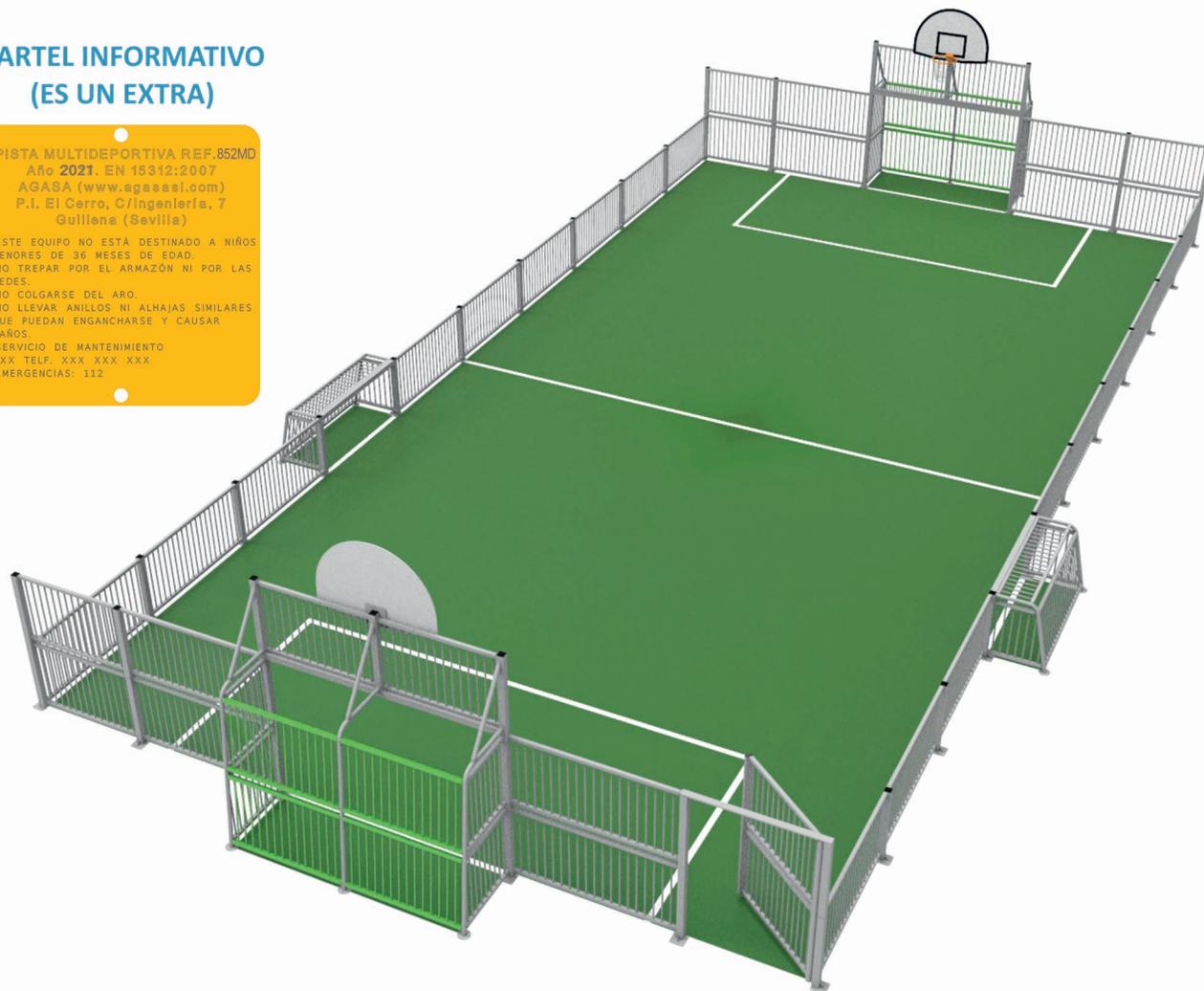
ANTI VANDÁLICO



CARTEL INFORMATIVO (ES UN EXTRA)

PISTA MULTIDEPORTIVA REF.852MD
 Año 2021. EN 15312:2007
 AGASA (www.agasasl.com)
 P.I. El Cerro, C/Ingeniería, 7
 Guillena (Sevilla)

ESTE EQUIPO NO ESTÁ DESTINADO A NIÑOS MENORES DE 36 MESES DE EDAD.
 -NO TREPAR POR EL ARMAZÓN NI POR LAS REDES.
 -NO COLGARSE DEL ARO.
 -NO LLEVAR ANILLOS NI ALHAJAS SIMILARES QUE PUEDAN ENGANCHARSE Y CAUSAR DAÑOS.
 -SERVICIO DE MANTENIMIENTO
 XXX TELF. XXX XXX XXX
 EMERGENCIAS: 112

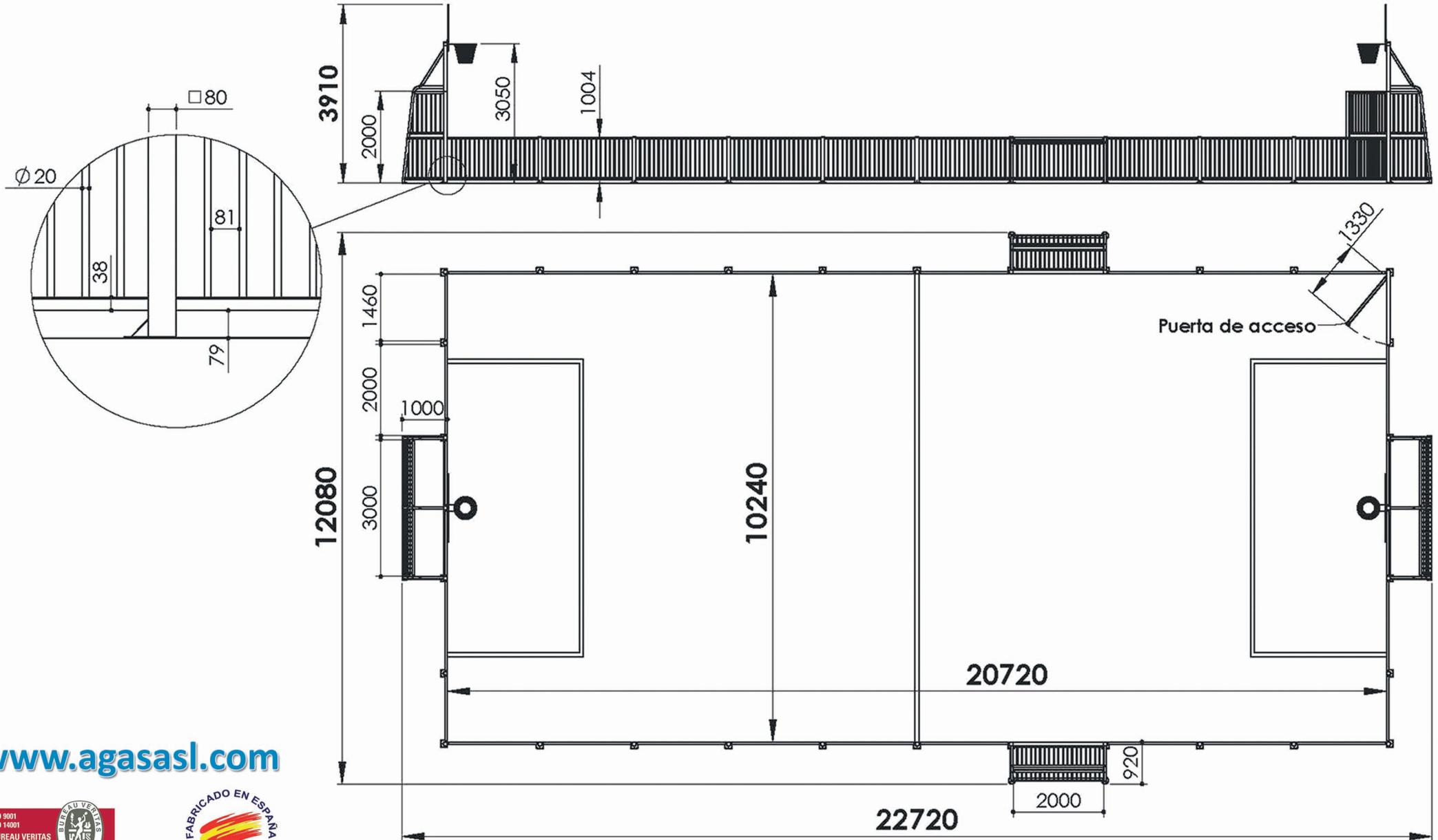


Pista multideportiva apta para gran variedad de juegos (fútbol sala, baloncesto, balonmano, hockey, voleibol, tenis, bádminton, etcétera).

www.agasasl.com



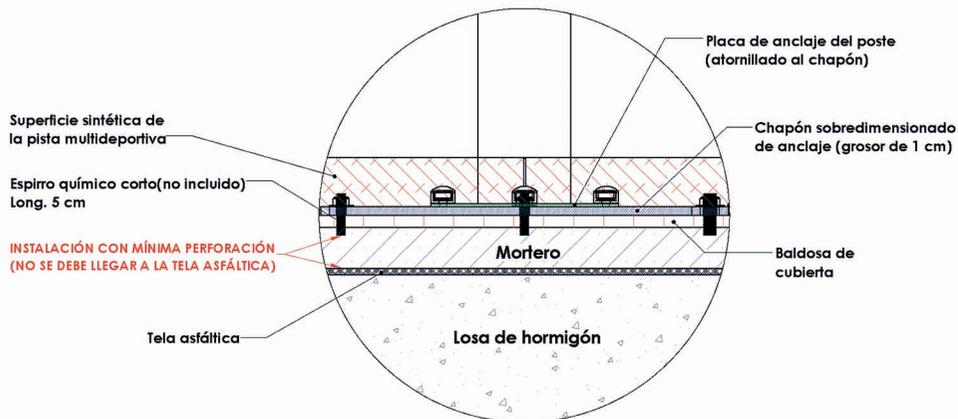
DIMENSIONES GENERALES



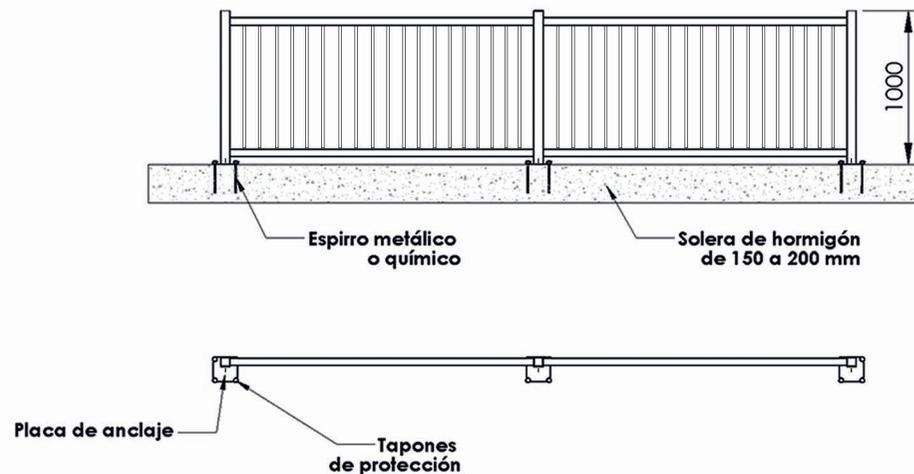
Cotas en milímetros

INSTALACIÓN AL SUELO

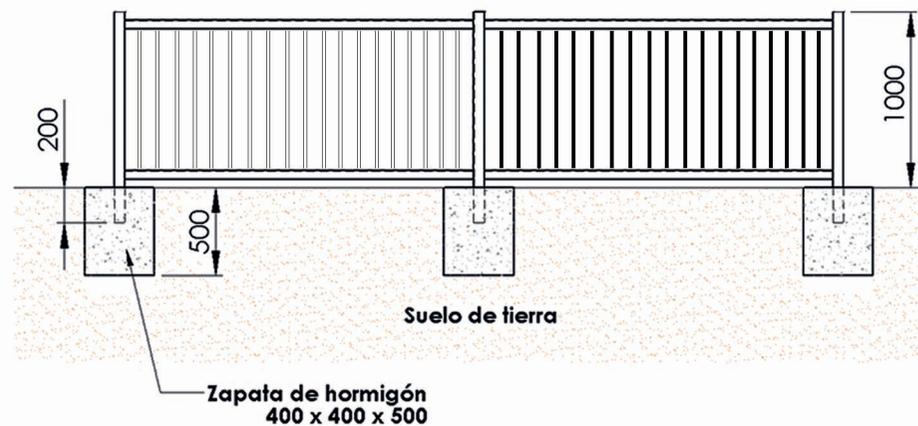
Especial sobre azotea o parking



Sobre suelo de hormigón



Sobre suelo de tierra



Tenga presente

- Posibilidad de fabricar a otras medidas.
- Disponibilidad de repuestos a tiempo ilimitado.
- Garantía de 2 años ampliable a 10 años.
- AGASA se reserva el derecho a modificar sin previo aviso los elementos descritos en este documento.

www.agasasl.com



MATERIALES

Postes: Tubo cuadrado de 80 x 80 mm, fabricado en acero al carbono.

Travesaños: Tubo cuadrado constituido por chapa plegada en U de 46 x 46 mm y pletina soldada a lo largo, fabricados en acero al carbono.

Barrotes: Tubo redondo de 20 mm de diámetro, fabricado en acero al carbono.

Conjunto canasta: Tablero de polietileno de alta densidad (HDPE) y red de fibra de nylon.

Pintura: Tratamiento de galvanizado salvo el fondo de las porterías que llevará además imprimación antioxidante seguida de 3 capas de pintura de poliuretano (módulos en color verde).

Piezas metálicas: Acero al carbono S-235.

Tornillería: Cincada, calidades según normas DIN-603 y DIN-571, protegida con tapones para evitar lesiones.

PLAN DE MANTENIMIENTO

Inspección ocular de rutina(semanal)

Se procederá a identificar riesgos evidentes: actos vandálicos, piezas rotas, falta de cubre-tuercas (tapones), elementos extraños (cristales, piedras, etc.) o riesgos provocados por las condiciones climáticas (deformación de la madera, astillas, grietas, agujeros producidos por caída de nudos, expulsión de resina, etc.). El intervalo de tiempo será de 1 a 15 días, según la severidad de uso (los equipos instalados en zonas marítimas, polución atmosférica y/o antigüedad del producto, dicha inspección podrá ser diaria). En ningún caso dicha inspección será superior a 30 días. En los casos de pistas multideportivas muy frecuentadas o afectadas de continuos actos vandálicos, esta inspección podrá ser a diario.

Inspección funcional(mensual)

Este tipo de inspección es más detallada que la anterior, se deberá comprobar el funcionamiento y estabilidad de los equipos y, en particular, detectar posibles muestras de desgaste. La frecuencia de dicha inspección será entre 1 y 3 meses. Se deberá prestar atención a los elementos “empotrados” de forma definitiva o de por vida y a los equipos donde la estabilidad depende de un poste. Como ejemplos de algunos de los aspectos que requieren inspecciones oculares y funcionales tenemos: la limpieza del equipo, la altura libre sobre el suelo de los equipos, los cimientos descubiertos, las aristas vivas, falta de piezas o partes del equipo, desgaste excesivo (en piezas móviles) y la integridad estructural.

Inspección principal (anual)

Este tipo de inspección tiene como objeto comprobar el nivel de seguridad global de los equipamientos, los cimientos y superficies, tales como el cumplimiento de la partes correspondientes de la Norma EN 15312, incluyendo posibles variaciones efectuadas como resultado de la evaluación de las medidas de seguridad, los efectos de la inclemencias del tiempo, la presencia de pudrimiento o corrosión, y cualquier variación del nivel de seguridad de los equipamientos que han sido objeto de reparaciones o a los que se ha añadido o sustituido elementos. Se prestará ATENCIÓN ESPECIAL a los elementos “empotrados” de forma definitiva y a los equipos donde la estabilidad depende de un poste. En algunos casos se puede requerir la excavación o el desmontaje de ciertos elementos. Podrá ser necesario adoptar medidas adicionales para detectar otros posibles deterioros en la estructura. Se deberá realizar dicha inspección por PERSONAL COMPETENTE siguiendo de forma estricta al menos las instrucciones del fabricante.

www.agasasl.com